

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica de Artes
Centro de Iniciación Musical Infantil - Xalapa

Es responsabilidad de la (Dirección General del Área Académica que corresponda, la Dirección del Área de Formación Básica General, la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso)¹ previo análisis y revisión de los expedientes de designación, emitir el día hábil siguiente de recibida la información, la resolución (notificación) que proceda, remitiéndola a la entidad académica para su publicación en el portal WEB institucional y en el tablero de avisos de la entidad académica. Dicha resolución será inapelable.

La falta de alguno de los requisitos y documentos para participar que se enlistan en el formato de AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

¹ Llenar según corresponda.

VACANTES TEMPORALES, invalidará la propuesta de asignación de Consejo Técnico.

Cualquier asunto no previsto en el presente AVISO o que constituya una necesidad de interpretación para su aplicación lo resolverá la Secretaría Académica o la Secretaría de Administración y Finanzas, según los ámbitos de competencia de cada una de estas instancias.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Tecnología"
Xalapa de Enríquez., Veracruz 03 de mayo de 2021.

Jenny L. Ramírez G.

Dra. Jenny Lizette Ramirez Guillel
Coordinadora Académica
del

Centro de iniciación Musical Infantil - Xalapa

